

De qué estamos hablando en esta cartilla

LA EVALUACIÓN INTEGRAL U HOLÍSTICA

La evaluación debe ser congruente con los objetivos docentes más importantes.

La evaluación debe incluir un análisis tanto de los procesos como de los productos del aprendizaje.

Las actividades con base en el rendimiento no constituyen una evaluación en sí.

Los criterios que se emplean para evaluar el rendimiento son cruciales; en ausencia de criterios, la evaluación sería solo una actividad aislada y episódica.

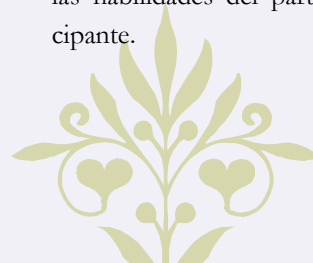
Una buena evaluación brinda un gran número de datos que permite tomar decisiones con conocimiento de causa sobre el aprendizaje de los y las participantes.

La evaluación es el proceso de valoración y análisis sistemático continuo y comunitario de la formación integral-holística de los participantes, de los factores que intervienen en el proceso educativo.

Por su carácter formativo, tiene el propósito de valorar el desarrollo de las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir de las personas jóvenes y adultas en situación de aprendizaje, tomando en cuenta el currículo base, regionalizado y

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL:

- ◆ Evaluar no es igual a medir.
- ◆ Medir es colocar un logro específico en una escala numérica o cualitativa.
- ◆ Evaluar es emitir un juicio acerca de todo el aprendizaje, es decir, lo cognitivo, las actitudes y las habilidades del participante.

**LA EPJA Y LA EVALUACIÓN**

La educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) está pasando un momento crucial.

Con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) se la han abierto nuevas perspectivas pero también nuevos desafíos.

Las nuevas oportunidades se pueden apreciar en su cercanía con la comunidad y la forma cómo puede contribuir al desarrollo local.

En cuanto a los desafíos la formación integral que desarrolla y que ha sido asumida por el nuevo modelo tiene que ser objeto de análisis, discusión y hasta de innovación dado el carácter de la EPJA.

Este documento tiene precisamente este carácter, vale decir, contribuir a una mayor aclaración de los conceptos y procedimientos de la evaluación.

Lo importante es tomar cuenta que la evaluación forma parte de la pedagogía, en buena parte, es quizá uno de sus mayores recursos para desarrollar mejor la enseñanza.

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL:

- ◆ Esta publicación tiene el propósito de proporcionar información que contribuya a argumentar por qué hacer una evaluación integral u holística y realizar algunas sugerencias básicas en el marco de la EPJA.

La naturaleza de la evaluación en EPJA

La experiencia es lo que distingue al aprendizaje

Evaluar a adultos es una tarea distinta de la que corrientemente pueden estar habituados los facilitadores y facilitadoras. Los participantes son jóvenes y adultos que han acumulado mucha experiencia. A esa experiencia es la que se suma el aprendizaje. La EPJA pretende que este nuevo aprendizaje sea usado en un contexto distinto del aula o taller, vale decir, que le sirva para cubrir sus necesidades y para proyectarse al futuro. Experiencia quiere decir saber, conocer o saber hacer algo previamente a una situación de aprendizaje deliberada y formalmente estructurada. Son preconcepciones, a veces ciertas a veces erróneas. Buena parte de las veces el participante lo ha aprendido “por sí mismo”.

Si la enseñanza “ensancha” o “expande” lo que ya sabe, conoce y hace, o incorpora nuevas ideas y habilidades de los participantes, entonces la actividad evaluativa de los/as facilitadores y facilitadoras debe tener una base firme. Al respecto no se puede olvidar que una actividad de evaluación básicamente es contar con información.

De todas maneras, la evaluación a los participantes permite tener también una radiografía de la forma de enseñanza y contar con información para tomar nuevas decisiones sobre cómo enseñar y qué ayuda prestar a los participantes.

La actividad auténtica es la forma cómo se reconoce el aprendizaje

Cuando se quiere reconocer cuánto y cómo ha aprendido una persona, lo que se debe hacer es demostrar que efectivamente así ha ocurrido. La forma más adecuada para identificarlo es a través de **actividades auténticas**, vale decir, actividades funcionales y reconocidas por los participantes dentro de su cultura.

Se trata de actividades que se presentan en contextos sociales y culturales relevantes. Se pone al participante frente a situaciones en las que tiene que hacer uso real de su conocimiento para resolver problemas o enfrentarse a situaciones reales que requieren movilizar dicho conocimiento. Incluye roles, situaciones en tiempo y espacio que debe asumir el participante. Este tipo de actividades exige que los estudiantes hagan uso de procesos cognitivos básicos como recuperar información, reconocer, identificar, interpretar evidencias, manejar hipótesis, valorar alternativas entre otros.

El diagnóstico es la base

En esta perspectiva, un aspecto clave en los jóvenes y adultos es identificar **cuánto conocen o saben hacer**. Ese es el punto de partida principal. Por ello, la evaluación diagnóstica es fundamental. Es la base sobre la cual se diseña la enseñanza. En la EPJA la actividad de diagnóstico debe tomar todo el tiempo necesario y es bueno contar con un buen instrumento.

Una buena entrevista es un instrumento y una actividad interesante para verificar muchos aspectos. Empero el problema es que su registro no siempre es fácil y lo que se recoja puede tener un alto grado de imprecisión. Por eso quizá sea necesario construir un **cuestionario** que sirva para registrar las respuestas. Este cuestionario puede ser administrado personalmente ya que de esa manera es posible conseguir información más fidedigna. De esta manera, complementando la información del cuestionario con información resultante de la entrevista, lo que se llega a conocer del participantes es mucho más.

Repetimos, dado que es la base de los procesos de enseñanza, la evaluación diagnóstica es un aspecto central que permite a los facilitadores trazar mejor las rutas de su enseñanza, adecuar las didácticas específicas y proveer de los recursos necesarios. Se trata, por ello mismo, de conocer las competencias y destrezas de los participantes cuando se inicia un proceso ya que esto ayuda a visualizar la ayuda que requieren para aprender.

“Una visión integrada y active del aprendizaje del alumno requiere de una evaluación del rendimiento integral y complejo”

Evaluación Alternativa
Herman, Aschbacher
y Winters

“Una buena evaluación es un componente integral de una buena enseñanza.”

La naturaleza de la evaluación en EPJA

Un concepto a considerar para el diagnóstico

Reconocer lo que las personas saben como producto de la experiencia puede ser identificado a través de entrevistas, observaciones o un buen cuestionario. Pero esto da algunas pistas, la cuestión es tratar de contar con información más segura y precisa. Lo que importa en la EPJA es que esa información abarque no solo los conocimientos o habilidades específicas, sino de alguna el “capital cultural”, es decir, el mundo de vida de los sujetos. Esto puede habilitar a los facilitadores diseñar mejores estrategias de enseñanza para los participantes.

Esto puede ser posible acudiendo a la noción de ‘**disposiciones de aprendizaje**’ que alude a las “estructuras cognitivo culturales” que están al interior de la información cultural de que disponen las personas. Estas disposiciones no son las ‘capacidades’; de hecho todas las personas tienen capacidades para aprender, pero las diversas estructuras culturales “disponen” de modos diferentes a las personas para lograrlo. De esta forma, las diferentes disposiciones de aprendizaje determinan la necesidad de diferenciar las formas pedagógicas que van a asegurar el aprendizaje de todos no obstante sus distintas disposiciones.

Entonces las disposiciones son comprensiones que orientan a las personas a actuar de determinada manera. Se trata de formas de actuar, de comportarse, de imaginar, de comprender, de caminar, de apreciar la belleza, etcétera, que les son características a esos respectivos grupos.

Estas disposiciones se adquieren y se internalizan al interior de los grupos y, a la vez, se externalizan como orientaciones para la acción. Las personas se orientan a actuar en función de las disposiciones que han internalizado durante su socialización. Cuando se habla aquí de ‘actuación’ se está haciendo referencia a las prácticas concretas en las cuales las personas están involucradas en su vida cotidiana. Prácticas de trabajo, prácticas sociales y familiares, prácticas escolares, prácticas religiosas, etc. Por lo tanto las disposiciones corresponden al sentido de hacer las cosas de determinada manera.

Las disposiciones se organizan en un sistema que en el fondo representan potencialidades de las personas para actuar. En términos de la diferenciación social, algunas disposiciones son más valoradas o más legítimas que otras. Pero en lo que se refiere a los sectores populares que es la población que acude a los centros de educación éstos poseen formas de aprendizaje y de producción de conocimiento entrelazados con los contextos informales de sus prácticas cotidianas.

Estas prácticas de aprendizaje y producción de conocimientos están entrelazadas con actividades “culturales auténticas”; esto es aquellas que tienen significado, funcionalidad y relevancia en la vida cultural cotidiana de las personas.

Por lo tanto, el punto de partida no son las capacidades de las personas sino sus particulares formas de aprendizaje y de producción de conocimiento que han adquirido en sus contextos de actividad y de práctica social.

Esto tiene como consecuencias que, por una parte, estas formas de aprendizaje deben ser consideradas legítimas y, por otra parte, obliga a la transformación de las prácticas pedagógicas, haciendo depender a éstas de contextos informales de aprendizaje y producción de conocimiento; esto es, actividades auténticas tales como proyectos, aprendizaje de servicio, diseño y construcción, aplicación de conocimiento, entre otras formas de trabajo auténtico.

“La evaluación debe ser congruente con los objetivos docentes más importantes.”

Evaluación Alternativa
Herman, Aschbacher
y Winters

“La evaluación debe incluir un análisis tanto de los procesos como de los productos del aprendizaje”

La naturaleza de la evaluación en EPJA

Un instrumento de diagnóstico de disposiciones

El instrumento para recoger las disposiciones de aprendizaje es relativamente sencillo como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Disposiciones	Cognoscitivas	Modos de pensar Esquemas mentales. Creencias Comprensiones
	Culturales	Formas de vestirse. Opciones de belleza Etiqueta Formas de hablar Ideas sobre relaciones personales
	Prácticas	Uso de herramientas Uso del espacio

¿Por qué se presta tanta atención a los exámenes o a otras formas de evaluación? ¿Por qué los necesitamos tanto?

La evaluación cubre necesidades a todos los niveles de la jerarquía educativa. Por ejemplo, la evaluación ayuda a los educadores a establecer criterios, a crear objetivos para la docencia, a mejorar el rendimiento, a proporcionar retroalimentación diagnóstica, a calificar/evaluar el progreso y comunicarlo a otros.

Evaluación Alternativa Herman, Aschbacher y Winters

En cada una de las casillas se puede ir anotando lo que puede observarse, preguntar o recoger a través de un cuestionario breve.

Características comunes de las evaluaciones alternativas

Por lo tanto, el proceso de evaluación de la EPJA considera a la evaluación diagnóstica como una de las principales actividades a realizar por lo siguiente:

- Es el punto de partida para convertir en legítimo el conocimiento y saber los participantes.
- Permite identificar los procesos de aprendizaje, construcción de conocimientos y estrategias de aplicación de los aprendido.
- A partir de esta información el facilitador diseña el curso de las acciones de la enseñanza, esto es, los objetivos, los contenidos, la metodología y los recursos de apoyo al aprendizaje.
- Bajo el parámetro de la evaluación diagnóstica es posible construir un juicio evaluativo que abarque no solamente el producto final del aprendizaje sino el proceso transcurrido.

La evaluación depende del enfoque pedagógico que se adopte



to, idea o creencia que tengan del aprendizaje, de la misma manera podemos decir que la práctica de la evaluación y lo que ella comprende, vale decir, los procedimientos, los momentos, la tipología de evaluaciones, la construcción de criterios y las técnicas e instrumentos que se utilizan van a depender del enfoque pedagógico que se ha asumido.

En nuestro caso se trata de un enfoque que hace énfasis en tres grandes aspectos:

en las decisiones educativas

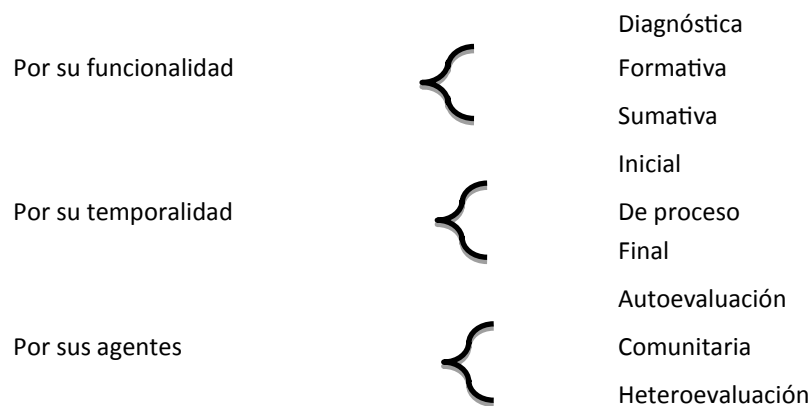
- ◆ La concepción holística de la formación en sus dimensiones generales
- ◆ La estrecha articulación del centro educativo y el desarrollo local y productivo a través de los Proyectos Sociocomunitarios Productivos (PSP)

“LA ACTIVIDAD DE LA EVALUACIÓN FORMA PARTE DE UNA CULTURA EVALUATIVA, ES DECIR, DE UN CONJUNTO DE CREENCIAS, NORMAS, PRÁCTICAS Y VALORES QUE HACE DE ESTA ACTIVIDAD UNA PARTE ESENCIAL DE LA PEDAGOGÍA”

De igual manera que cuando se analiza la enseñanza de los profesores y facilitadores, ésta depende centralmente del concep-

- ◆ Lo comunitario y la función de sus organismos

Una tipología de la evaluación



La evaluación es un proceso sistemático

Esto significa:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Actividades planeadas * Intenciones claras con relación al programa * Tomar en cuenta características del aprendizaje * Las circunstancias en que se desarrolla la evaluación | <ul style="list-style-type: none"> * Elegir la estrategia adecuada * Acopiar lo realmente indispensable * Que el juicio no se base en impresiones subjetivas, ni en información insuficiente, irrelevante |
|--|--|

Objetivos de la evaluación

La evaluación es una actividad que debe ser planeada. De acuerdo al Reglamento de Evaluación en la EPJA, los objetivos de la evaluación pueden resumirse de la siguiente manera:

- * Valorar el logro de los objetivos holísticos en sus cuatro dimensiones.
- * Valorar los resultados de la formación integral y holística de los participantes y su contribución a la comunidad.
- * Analizar la pertinencia de las metodologías, conte-

nidos, medios y recursos educativos aplicados.

- * Acreditar la promoción de las/los estudiantes/participantes como resultado de su proceso formativo.



Qué se evalúa

Se evalúa los saberes, conocimientos, experiencias previas; las necesidades, intereses y expectativas de los participantes

Se evalúa el desarrollo de los procesos formativos tomando en cuenta los objetivos holísticos en sus cuatro dimensiones: ser, saber, decidir y hacer; y, los factores relacionados a éste, tales

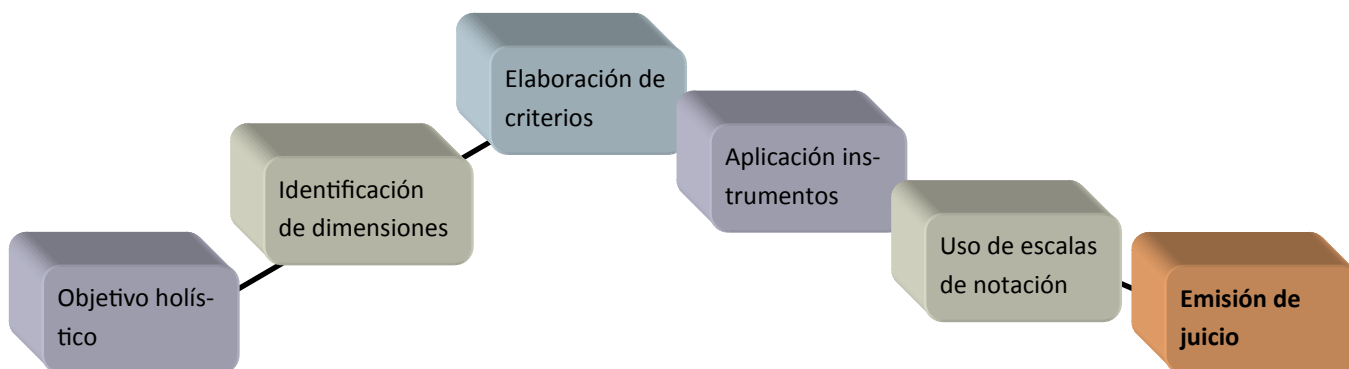
como: las estrategias metodológicas, recursos y medios educativos y otros que contribuyen al aprendizaje.

Se evalúa el logro de los objetivos holísticos y los productos obtenidos en cada uno de los módulos formativos establecidos en el Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y

Adultas, currículo regionalizado y diversificado.

SE EVALÚAN LOS SABERES
CONOCIMIENTOS,
EXPERIENCIAS PREVIAS
NECESIDADES
INTERESES Y
EXPECTATIVAS DE LOS
PARTICIPANTES

La ruta crítica de la evaluación



Planeando la evaluación

Como todo proceso sistemático, la evaluación necesita ser planificado. Como se observa en la figura de la página anterior “Ruta Crítica de la Evaluación”, hay por lo menos seis pasos que deben ser tomados en cuenta para realizar la evaluación.

1. **El objetivo holístico:** Si este objetivo está bien formulado entonces es muy probable que la evaluación sea un proceso rápido y sobre todo FIABLE.
2. A partir de esta formulación debe poder identificarse con claridad las **di-**

mensiones establecidas en el diseño curricular.

3. Luego, para cada dimensión tiene que elaborarse **criterios de evaluación** por cada una de ellas. Estos criterios deben permitir reunir evidencia. Esto significa que los criterios deben ser lo suficientemente claros y estar bien formulados.
4. Una vez que estén descritos y bien formulados hay que organizarlos. Esto quiere decir que los criterios deben seguir cierto orden puesto que

el aprendizaje también tiene una secuencia. De esta manera podrá decirse si uno de ellos está en desarrollo o tiene un desarrollo óptimo.

5. Luego de ese ordenamiento los criterios deben ser trabajados con escalas que respondan al proceso de asignación de valores.
6. Si este procedimiento ha sido seguido de acuerdo a los criterios establecidos entonces ya es posible que se pueda emitir un juicio en torno al desempeño del participante.

“LOS CRITERIOS DEBEN SER CLAROS, PRECISOS, SITUADOS EN TIEMPO Y ESPACIO Y SERVIR PARA REUNIR EVIDENCIA”

Un buen criterio tiene algunas características

Un buen criterio de evaluación tiene características esenciales:

1. Está en función de los objetivos y sus dimensiones.
2. Apunta a la dimensión específica. Por lo tanto tiene que distinguir claramente la dimensión que pretende evaluar.
3. Debe retratar de manera

precisa la forma y condiciones en que la conducta observada es ejecutada.

4. Debe considerar el tiempo que toma aprender y el espacio dónde se desarrolla.
5. Finalmente, debe responder a una norma de ejecución aceptable.

CRITERIO
Comparte sus ideas y modo de pensar propio respetando las ideas de los demás en situaciones de análisis y trabajo de grupo.

Las dimensiones que se evalúa

En el procedimiento de evaluación establecido para la EPJA, hay que evaluar las dimensiones.

SER. En esta dimensión, entre otros, se valora: los principios sociocomunitarios y los valores personales. Así también las actitudes que tomen en cuenta los principios y valores

SABER. En esta dimensión, entre otros, se valora: los sabe-

res y conocimientos propios y diversos, los saberes y conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y artísticos

DECIDIR. En esta dimensión, entre otros, se valora la capacidad de tomar decisiones con sentido comunitario, a partir de la lectura de la realidad, la posición crítica sobre hechos sociales, históricos y la realidad de su entorno.

HACER. En esta dimensión se valora:

Las habilidades, destrezas y capacidades, expresadas en los productos obtenidos. La aplicación de saberes y conocimientos para la transformación de la realidad.

Ordenando los criterios

Una vez elaborados los criterios de evaluación estos deben ser ordenados. Generalmente se ha adoptado el criterio de ir “de lo simple a lo complejo” o de “lo concreto a lo abstracto”.

Sin embargo, esta forma de organizarlos supone que la mente humana tiene ese recorrido cuando aprende. Pero no siempre es así. Por lo tanto hay maneras diversas de entender y conceptualizar cómo funciona la mente cuando se aprende.

Para este trabajo, los educadores y/o facilitadores han acudido a un instrumento que es muy co-

nocido. Se trata de la “taxonomía de Bloom”.(1956) Esta perspectiva del conocimiento planteaba precisamente la jerarquía en términos de complejidad del proceso cognitivo.

Recordemos que para este autor los procesos cognitivos se organizaban en una escala de que comprendía 6 niveles:

1. **Conocimiento:** Observación y recordación de información.
2. **Comprensión:** Entender la información.
3. **Análisis:** encontrar patrones; organizar las partes.

4. **Aplicación:** hacer uso del conocimiento.

5. **Síntesis:** utilizar ideas viejas para crear otras nuevas.

6. **Evaluación:** comparar y discriminar entre ideas

Esta taxonomía aún sigue siendo utilizada. Empero recientemente una perspectiva más actual y complementaria ha aparecido y es la que plantea Marzano y Kendall (2007).

Por ejemplo, si en el sistema de autoeficacia no existen creencias que den importancia a la tarea, el individuo no se involucrará en la tarea o su nivel de compromiso será mínimo. Además, si el sistema metacognitivo no establece metas claras o no existe un monitoreo efectivo, la ejecución de la tarea puede fallar. Finalmente aún cuando funcionen bien todas las operaciones de los dos primeros sistemas, pero el procesamiento de la información dentro del sistema cognoscitivo no opera efectivamente, la tarea no se completará.

Una nueva perspectiva para ordenar los criterios de evaluación

La diferencia de perspectivas reside en lo que se entiende por dificultad para ejecutar un proceso mental.

Si bien hay una complejidad en toda tarea, sin embargo, los autores introducen el concepto de “familiaridad”. De esta manera, Cuanto más familiar sea un proceso más rápido se lo ejecutará.

Por esta razón resulta más efectivo ordenar los procesos mentales en términos de control, ya que actualmente sabemos que algunos procesos ejercen un control sobre la operación de otros procesos.

.Esta teoría de aprendizaje, permite el diseño de un sistema jerárquico del pensamiento hu-

mano desde la perspectiva de dos criterios: el flujo de información y el nivel de control de los procesos involucrados. El procesamiento de la información siempre inicia con el sistema de autoeficacia, prosigue con el sistema metacognitivo y finaliza con el sistema cognoscitivo.

La estructura de la nueva perspectiva

Robert Marzano propone una taxonomía conformada por:

a) El Sistema de Conciencia del Ser que determina el grado de motivación al nuevo aprendizaje,

b) el Sistema de Metacognición que elabora el plan de acción,

c) el Sistema de Cognición que procesa la informaciuatro procesos, cada uno de los cuales requiere del anterior:

◆ conocimiento/recuerdo,

- ◆ comprensión,
 - ◆ análisis y
 - ◆ la utilización del conocimiento.
- d) Dominio del Conocimiento que está representada por la Información, los Procesos Mentales y los Procesos Físicos: Éstos dependen del área de aprendizaje y de lo complejo de la actividad.



La taxonomía de Marzano: los tres sistemas de pensamiento

Sistema de Cognición					
Conocimiento recuerdo	Comprensión	Análisis	Utilización	Sistema de meta-cognición	Sistema de conciencia del ser
<p>Recuerdo de la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombrar: identificar o reconocer la información pero no necesariamente se comprende su estructura. • Ejecutar: realizar un procedimiento, pero no necesariamente se comprende cómo se produjo 	<p>Identificar detalles importantes de la información. Recordar y ubicar la información en la categoría apropiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis: identifica la mayoría de los componentes de un concepto . • Representación: presentar la información en categorías para que sea más fácil de encontrarla y utilizarla 	<p>Utilizar lo aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación: identificar similitudes y diferencias entre conocimientos. • Clasificación: identificar categorías relacionadas al conocimiento • Análisis de errores: identificar errores en la presentación y uso del conocimiento. • Generalizaciones construir nuevas generalizaciones • Especificaciones: identificar aplicaciones específicas 	<p>Aplicar el conocimiento en situaciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones: utilizar el conocimiento para tomar decisiones • Resolución de problemas: utilizar el conocimiento para resolver problemas • Investigación experimental: utilizar el conocimiento para generar y evaluar hipótesis • Investigación: utilizar el conocimiento para conducir investigaciones 	<p>Controla los procesos de pensamiento y regula los otros sistemas. Se establece metas y toma decisiones acerca de qué información es necesaria y qué proceso cognitivo será el mejor para alcanzar determinado objetivo</p>	<p>La Conciencia del Ser esta compuesta de actitudes, creencias y sentimientos que determinan la motivación individual para completar determinada tarea. Los factores que contribuyen la motivación son la importancia, eficacia y las emociones..</p>

La taxonomía de Marzano: los tres dominios de conocimiento

En esta propuesta taxonómica, a diferencia de la propuesta publicada por Bloom, Marzano divide de manera clara el dominio del conocimiento y las operaciones mentales, al postular tres sistemas de pensamiento que operan con tres dominios de conocimiento.

Dominio de procedimientos mentales		
Detalles	Vocabulario	Significado de términos a un nivel general y muchas veces superficial
	Hechos	Contienen información específica acerca de personas, lugares, cosas y eventos.
	Secuencia de tiempo	Eventos importantes que ocurren entre dos puntos en el tiempo.
	Secuencia causa—efecto	Involucran eventos que producen un producto o un efecto. Comúnmente los efectos tienen redes complejas de causas.
	Episodios	Eventos específicos que ocurren en un determinado tiempo y lugar, entre personas específicas y con secuencias de tiempo y causales particulares.
Ideas organizadas	Generalizaciones	Son declaraciones de carácter general, representan abstracciones que identifican clases o categorías de personas, lugares o situaciones.
	Principios	Tipos específicos de generalizaciones que se refieren a relaciones causales o correlacionales.

Dominio de procedimientos mentales		
Habilidades	Reglas simples	Es el tipo más simple, consiste de una producción “ <i>si</i> (una situación X)- <i>entonces</i> ejecuta la acción Y)” y se emplean en los pasos de algún procedimiento
	Algoritmos	Procedimientos mentales que normalmente no presentan variantes en su aplicación, tienen resultados específicos y un número específico de pasos
	Tácticas	Consisten en la producción de un patrón general en el cual se incorporan reglas generales, no hay un orden o número de pasos rígido..
Procesos	Procedimientos macro	Técnicamente se refieren a procedimientos más complejos con varios subcomponentes y que requieren alguna forma de administración y control.

La taxonomía de Marzano: los tres dominios de conocimiento

Dominio de procedimientos psicomotores		
Habilidades	Procedimientos básicos o fundamentales	Estos procedimientos se desarrollan generalmente sin una instrucción formal, no obstante pueden mejorarse, por lo que pueden clasificarse como tipos de conocimiento en la medida en que son habilidades aprendidas.
	Combinaciones simples de Procedimientos	Involucra pasos de un procedimiento en el cual actúan procedimientos básicos en paralelo.
Procesos	Combinaciones complejas de Procedimientos	Conjunto organizado de procedimientos complejos para el logro de una meta específica.

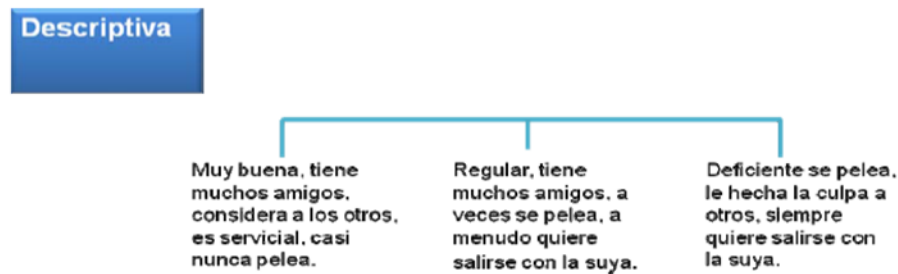
La propuesta de Marzano (2000, 2006) consta de tres sistemas de conocimiento interrelacionados: self-system o sistema de autoconciencia, que integra autoeficacia y motivación; el sistema metacognitivo y el sistema cognoscitivo.

- a) El sistema denominado self-system consiste en una red de creencias y metas interconectadas que permiten emitir juicios acerca de la conveniencia de involucrarse en una nueva tarea. Este sistema es también un primer determinante de la motivación que uno desarrolla frente a la tarea. Si una tarea se considera como relevante o importante, si la probabilidad de éxito para resolverla es alta y si existe algún efecto positivo asociado a ella, el individuo estará motivado a comprometerse con la tarea.
- b) El sistema metacognitivo actúa una vez que la tarea se ha seleccionado, es responsable de establecer metas relacionadas con la nueva información y de diseñar estrategias para alcanzar las metas. Una vez activado el sistema metacognitivo interactúa de manera continua con el sistema cognoscitivo.
- c) El sistema cognoscitivo cuya función es propiamente el procesamiento de información fundamental para el logro de la tarea, es el responsable de las operaciones analíticas tales como hacer inferencias, comparar y clasificar información entre otras.

ESCALAS DE EVALUACIÓN

Las escalas de Consisten en un conjunto de características a juzgar y algún tipo de jerarquía, y el observador usa la escala para indicar la cualidad, cantidad o nivel de rendimiento observado.. Dos son las escalas más conocidas:

- ◇ La numérica
- ◇ La descriptiva



Perseverancia



¿Con qué frecuencia entrega las tareas a tiempo?



Escala numérica

Un juicio evaluativo

Un juicio evaluativo involucra tanto el tipo de aprendizajes como los distintos niveles de cómo este aprendizaje se manifiesta.

Pensar en la evaluación como un juicio sobre el desempeño de los estudiantes es una perspectiva que nos puede ayudar mucho en la medida que nos permite situar la demostración de un aprendizaje en un rango amplio de posibilidades.

Por otra parte para juzgar el desempeño es importante tener juicios claros, explícitos y conocidos de antemano, que definan

la excelencia y así poder diseñar actividades de aprendizaje.

Por lo tanto, un juicio evaluativo es una afirmación concluyente en torno a un desempeño que es la forma cómo se manifiestan los objetivos holísticos.

Esta afirmación incluye dos grandes aspectos:

1. Todos los aprendizajes incorporados en un objetivo y
2. Los grados de desarrollo de dichos aprendizajes

Por ello mismo, un juicio evaluativo es mucho más que simplemente hacer conocer una nota o calificación.



Palabras finales

La evaluación en la EPJA sigue el curso definido por el Reglamento de Evaluación que sido definido desde el Ministerio de Educación. Sobre él se rigen todas las actividades que se han comentado en el presente documento.

Esperamos que los facilitadores puedan encontrar en estos párrafos la inspiración para mejorar sus procesos evaluativos.

Preguntas frecuentes

¿Cuántos criterios se deben tener por cada dimensión?

Eso depende del aprendizaje esperado; empero, la experiencia señala que es mejor entre 3 y 4.

¿Cómo se puede evaluar mejor el la dimensión del ser?

El criterio flexible es el mejor procedimiento antes que una regla fija.

¿Cómo se puede alentar a realizar una buena autoevaluación?

Los jóvenes y hasta los adultos necesitamos de modelos. Es probable que cuando haya un buen ejercicio de autoevaluación que sea observado por los participantes, entonces se esté por un buen camino. Pero también hay que tener en cuenta que estos juicios sobre el desempeño son parte de una cultura evaluativo que aún no está desarrollada en nuestra sociedad. Por ello quizá sería mejor tener un poco más de paciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Y. Leyva. (2010) Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa Volumen 3, Número 1e Disponible en http://www.rinace.net/rie/numeros/vol3-num1_e/art18.pdf

Joan L. Herman, P. Aschbacher y L. Winters: (1992), A practical Guide to Alternative Assessment, Association few, Supervisionand Curriculumi'DeVelophient Alexandria, Virginia, USA

Cuaderno N° 7 (2015) Evaluación participativa de procesos educativos Reglamento de Evaluación EPJA—2016

Marzano, R. J. y Kendall, J.S. (2007). The new taxonomy of educational objectives. California, EE.UU.: Corwnin Press.

